

CLAVES HISTÓRICAS DEL RÉGIMEN POLÍTICO EN PARAGUAY. LÓPEZ Y STROESSNER*

Lorena Soler¹

Resumen. El artículo se propone rastrear tradiciones políticas inauguradas con la Guerra de la Triple Alianza y revalorizadas en la década de 1940 y 1950 ante la imposibilidad de constitución de un régimen liberal democrático pero también de las limitaciones del régimen económico, al que precisamente los resultados de la Guerra Grande habían dado origen. En tal sentido, desarrolla y demuestra, en líneas de larga duración, las modificaciones del Estado y la Nación desde los inicios de la República Independiente pasando por la dictadura de Stroessner para llegar al actual proceso de transición a la democracia política. La hipótesis central es ver cómo la constitución de un Estado y la invención de una Nación al compás de la siempre posible Guerra de la Triple Alianza, propiciaron un conjunto de representaciones e imágenes políticas que, en disponibilidad y Guerra del Chaco mediante, resultaron de suma eficacia para la dictadura stronista y sobre las cuales pueden encontrarse claves explicativas sobre problemas estructurales y políticos actuales de la democracia.

Palabras clave: Sistema político; representaciones sociales; dictadura.

HISTORICAL KEYS OF POLITICAL REGIME IN PARAGUAY. LOPEZ AND STROESSNER

Abstract. This article aims at tracking the political traditions inaugurated with the Triple Alianza war, reinvigorated in the 1940s and 1950s with the impossibility of constitution of a liberal democratic regime but also with the limitations of the economic regime, which had been created as a result of the Guerra Grande. In this sense, the article develops and shows, in a long term perspective, the changes in the State and the Nation from the beginning of the Independent Republic, to Stroessner's dictatorship and to the current

* Artigo recebido em 03/07/2006. Autora convidada.

¹ Licenciada en Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA). Docente en Historia Social Latinoamericana de la UBA.

process of transition to political democracy. The central question is how the constitution of a State and the invention of a Nation accompanied by the always possible Triple Alianza war, fostered a lot of representations and political images that, being available and with the Guerra del Chaco, resulted of major efficacy to the stronista dictatorship and which can give explicatory keys of structural and political problems of the present democracy.

Keywords: Political system; social representations; dictatorship.

CHAVES HISTÓRICAS DO REGIME POLÍTICO DO PARAGUAI. LÓPEZ E STROESSNER

Resumo. Este artigo busca identificar as políticas inauguradas com a Guerra da Tríplice Aliança y recuperadas durante as décadas de 1940 e 1950 perante a impossibilidade da constituição de um regime liberal democrático e pelas limitações do regime econômico, originadas nas conseqüências da Grande Guerra. Neste sentido, aqui são analisadas as modificações do Estado y da Nação desde os começos da República Independente, passando pela ditadura de Stroessner até chegar ao atual processo de transição à democracia política, em linhas de longa duração. A principal hipótese deste artigo é ver como a constituição de um Estado e a invenção de uma Nação – ao ritmo da Guerra da Tríplice Aliança - favoreceram um conjunto de representações e imagens políticas que resultaram de suma eficácia para a ditadura stronista e sobre as quais é possível encontrar as chaves que explicam os problemas estruturais e políticos atuais da democracia.

Palavras-chave: Sistema político; representações sociais; ditadura.

a José

“El Paraguay es una provincia con personalidad, una sociedad criollo mestiza completamente asentada y no hay más remedio que aceptarla”

Gobernador Garabito de León en 1650

INTRODUÇÃO

La mayor parte de la vida política independiente del Paraguay estuvo sometida a guerras con países latinoamericanos y a largos gobiernos despóticos y autoritarios. La estabilidad del régimen

político sólo fue posible bajo la guerra de la Triple Alianza (1865-1870), la Guerra del Chaco (1932-1935) y los gobiernos despóticos de Dr. Francia y los López, -Carlos y Solano respectivamente- y, por último, del General Alfredo Stroessner, gobernando los cuatro presidentes noventa y un años de la vida independiente.

Sin bien, la dictadura sultanística con partido de patronazgo, comandada por el General Alfredo Stroessner (1954-1989), se inserta en esta tradición política autoritaria muestra otros rasgos con respecto a sus antecesores. Sólo su durabilidad, seis años más que Francia y cinco más que los López, es, en palabras de Delich (1991), una alarma sociológica. Las razones son muchas y complejas. Un contexto internacional propicio, la legitimidad institucional del Partido Colorado o A. N. R (Asociación Nacional Republicana) -que permitió incluir la *idea del funcionamiento formal de la democracia* -, una buena dosis de personalismo y un inédito crecimiento económico alentado por el proceso de colonización campesina.

No obstante, menos atención hemos prestado a estudiar las condiciones de la estructura política y social en la que se inserta la dictadura, atendiendo a elementos de larga duración que sumen claves explicativas desde su independencia a la dictadura stronista, observado las imposibilidades para la formación de un régimen político liberal y, en nuestra hipótesis, el fracaso del mismo hasta después de 1989. ¿Cuáles han sido las consecuencias operadas en la estructura política y social del Paraguay a lo largo de su historia que permitan obtener otras claves explicativas para pensar los obstáculos que han imposibilitado la construcción de un régimen político democrático hasta 1989?

En tal dirección, postulamos que, significativamente - frente a la ausencia de una revolución política independentista, de héroes y banderas y de condiciones económicas objetivas -, la Guerra de la Triple Alianza y las condiciones políticas previas, propiciaron un conjunto de representaciones e imágenes políticas que, en disponibilidad y Guerra del Chaco mediante, resultaron de suma eficacia para la dictadura stronista. En rigor, la dictadura de Alfredo Stroessner se insertó en una nueva trama de sentido, si bien con nuevos agregados, alentada desde mucho antes de su llegada. Es, por

esto y otras razones, menos innovadora del orden social vigente de lo que se ha pretendido marcar. Las representaciones políticas y sus actores del período prebélico fueron recién rescatadas cuando fue evidente la imposibilidad de instaurar un régimen político liberal, que la Guerra del Chaco dejó mucho más expuesto. Pero también evidenció las limitaciones del régimen político y económico, al que, precisamente, los resultados de la Guerra Grande habían dado origen.

Creemos de utilidad, entonces sumar un elemento explicativo más a la dictadura stronista y el inédito proceso de transición a la democracia, observando las transformaciones operadas al finalizar la Guerra Grande y rescatadas, mucho tiempo después, por la Guerra Chica, del finalmente triunfante imaginario político militar nacionalista, devenido luego, fielmente católico y colorado.

LA FORMACIÓN DEL ESTADO

La ruptura del lazo colonial en América Latina resulta tanto de un elemento externo a las colonias -e inclusive a las metrópolis con la invasión napoleónica a España y Portugal-, como de la voluntad política interna. Donde las hubo, las revoluciones independentistas y sus revolucionarios alteraron el orden preexistente, movilizaron y afectaron a diversos sectores sociales, pusieron en disputa diferentes proyectos políticos y propiciaron la función simbólica de ruptura con el pasado colonial.

Sin embargo, para Paraguay, el trámite independentista -de Buenos Aires y de Madrid- fue breve y con escaso conflicto político, consecuencia tanto del poco interés que despertaba para la corona la ausencia de metales, su ubicación geográfica marginal de la ruta marítima comercial, un núcleo étnico homogéneo², como de los acontecimientos políticos internos de los *porteños*, que los mantenía, por ahora, ocupados. Fue, sin más, un acto temprano en el acontecer

2 Para un exhaustivo análisis sobre el aislamiento paraguayo como factor condicionante en el proceso de formación y singularización nacional ver: Liliana M Brezzo (ed) (2005).

latinoamericano (1811), con un llamativo proceso de centralización política.

En rigor, el proceso independentista de Asunción se enmarcó en el más amplio proceso autonomista de las ciudades y las provincias como consecuencia de la descomposición política y geográfica de los virreinos. De hecho, Asunción fue la primera que apeló a la figura de la Confederación (Chiaramonte, 2004) y resistió subordinarse a las pretensiones centralistas de la Revolución de Mayo, amparadas en la afirmación del carácter de órgano soberano de la Junta.³ El proceso de centralización política estuvo enmarcado en la negación a participar en la Asamblea General Constituyente de 1813, luego de la cual la provincia del Paraguay proclamó la República para el nuevo Estado. La misma funcionó bajo la titularidad de José Gaspar Rodríguez de Francia quien, en 1814, fue proclamado Dictador Supremo del nuevo Estado. Tal centralización fue alentada por su política de aislamiento en la región –a la cual sometió al mismísimo Artigas– y reforzada con la política interna de supresión de los principales cabildos y el control directo, cuando no personal, en las zonas fronterizas.

Francia gobernó ininterrumpidamente desde 1814 hasta su muerte, en 1840. Lo sucederá, también hasta su muerte (1862), su primo, el primer López, Carlos Antonio, quien exportó para la reciente República los colores de la bandera francesa.⁴ Aunque

³ El documento declaratorio de 1811 versaba en su artículo 6: “Esta Provincia se gobernará por sí misma; sin que la Exma. Junta de Buenos Aires pueda disponer y ejercer jurisdicción sobre su forma de Gobierno, régimen, administración ni otra alguna causa correspondiente a esta misma.” Provincia. Documento Público, Justicia Electoral de Paraguay.

⁴ “El general López fue presentado al emperador Napoleón y le obsequió cien cajas de cigarrillos paraguayos. Para la corte, era una ocasión intrascendente más en la que los enviados extranjeros hacían cola para inclinarse, murmurar algo a Napoleón, besar la mano de Eugenia y seguir adelante. Para los recién llegados a París, fue una revelación (...) El general López ocupó habitaciones en el hotel de Place Vendôme donde había vivido Napoleón antes del golpe. Se hizo cliente del zapatero de Napoleón, a quien le compró setenta y tres pares de botas de charol; y del sastre de Napoleón, a quien le encargó uniforme en rojo, blanco y azul, colores adoptados en París para la bandera paraguaya. Se hizo pintar un retrato en uniforme y encargó una bandera tricolor” (Rees, 2004: 29-30).

conmovido por la Francia del Segundo Imperio, la patria tenía que ser autóctona y, en consecuencia, no podía carecer de la traza paraguaya. La bandera pronto adoptó una estrella -simbolizando el mes de la independencia- rodeada por rama de olivo y una rama de palma -gloria en campos de batalla-, a veces alternando la rama de olivo con una rama de yerba mate. Del proceso de construcción simbólica de la Nación también se hizo cargo el primer López, quien mandó escribir el Himno Nacional que, prematuramente, denominó a los “americanos” paraguayos: “¡Paraguayos, República o Muerte! / Nuestro brío nos dio libertad; / Ni opresores, ni siervos alientan / Donde reina unión e igualdad”.

La sucesión presidencial de Don Carlos, continuó con el lazo filial, su hijo Francisco Solano López Carrillo -en honor al santo, *San Francisco* - designado Presidente antes de la muerte de su padre. Los López, los tres hijos de Carlos, gobernarán el Paraguay con su padre y con su hermano que, al igual que su padre, tenía convicciones políticas bastantes alejadas del liberalismo político:

Paz, unión, y concordia, son los fundamentos más sólidos de nuestro porvenir y engrandecimiento. Al abrigo de estos sanos principios cultivará nuestra patria el árbol de su libertad, y, ajenos a la árida discusión de los *principios abstractos de la política*, agrupémonos ante *el altar de la patria* para trabajar por el bienestar general.⁵

El Estado paraguayo fue un régimen político moderno, en tanto la nueva organización política y en la radicalidad que implicó el cambio de titularidad de la soberanía, de ahí en más en un ente abstracto, “la nación”. No obstante, fue, por sus imaginarios y prácticas políticas, mucho más antiliberal de lo esperado.

Fue, asimismo, precario en las intenciones democráticas liberales, aún sin ser un régimen a-constitucional. La ley de 1844, que estableció la Administración Política de la República del Paraguay y ratificó la independencia -“que nuestra emancipación e independencia es un hecho incontestable en el espacio de 35 años”-, creó un

⁵ Diarios de Sesiones. Congreso de la Nación, República del Paraguay. La cursiva es nuestra.

particular Congreso Nacional que debía reunirse sólo “cada 5 años” (Título III, Art.1), compuesto por doscientos diputados elegidos en la “forma hasta aquí acostumbrada, debiendo ser *ciudadanos propietarios* de las mejores capacidades y patriotismo” (Título III, Art.1). El Presidente sería elegido cada 10 años (Título IV, Art. 4), pudiendo ser electo quien tuviera “capacidad, honradez y *patriotismo conocidos*; buena *conducta moral* y un capital propio de ocho mil pesos” (Título IV, Art. 2). Asimismo, “nombra y destituye a los empleados civiles, militares y políticos” (Título IV, Art. 13). El Presidente de la República debía usar uniforme de Capitán General (Título IV, Art. 1) y “todo el que atentare o prestare medios de atentar contra la independencia, será castigado hasta con pena de muerte” (Título IV Art. 13).

La evidente centralización política y la llamativa ausencia de conflicto político del nuevo orden independentista, estuvieron asimismo favorecidas por otros factores. Uno de ellos, de disposición estructural. En la geografía latinoamericana, Paraguay se diferencia por la ausencia de estructuras de grandes hacendados o latifundios, consecuencia del monopolio ejercido por los jesuitas hasta 1767, de variables estructurales que habilitaron la creación de pequeños campesinos,⁶ como de la confiscación estatal, iniciada por Francia y reafirmada por López, de las tierras pertenecientes a los españoles y a la Iglesia. El Estado concentró la propiedad y controló la explotación de las tierras, “sustituyendo, así, a la burguesía inexistente” (Delich, 1981).

⁶ Durante la colonia, los jesuitas y los encomenderos propiciaron un proceso de conversión del indígena en campesino. En términos productivos, tanto los productos para ofrecer, cuanto su volumen y el costo de traslado, no eran atractivos para el mercado mundial. En este contexto adquirió importancia el campesinado mediano y pequeño, que trabajaba en parcelas para la subsistencia y/o vendía el excedente en el mercado local. Así, “el campesinado no estuvo sometido a la explotación económica capitalista, debido al escaso valor de la tierra, a la inexistencia de los estancieros como grupo social dominante y a la funcionalidad de la economía campesina a las políticas delineadas por el gobierno” (Formento, 2003:35-36). Asimismo, al no consolidarse estructuras de hacendados -siguiendo la conceptualización de Ansaldi (1992)-, sería difícil observar una forma de dominación oligárquica, aún cuando el acceso a la “cosa pública” haya sido restrictivo.

Asimismo, la ausencia de una revolución independentista y de elites económicas⁷, la fragmentación lingüística y cultural -campesinos de habla guaraní y el castellano relegado a la esfera oficial-, no alentó un buen clima para la movilización de actores políticos capaces de brindar resistencias o proyectos políticos alternativos. No menor fue la colaboración prestada por la constante amenaza exterior -real o imaginada-, que no hacía sino favorecer la unidad, el aislamiento y la centralización del poder y, en consecuencia, la legitimidad del orden y la nación: ¡Opresores, doblad rodilla! ¡Compatriotas el Himno entonad! De esta forma, el orden político lopista pudo organizar y garantizar un poder fuertemente centralizado, dar ciertos pasos en la institucionalización del Estado, la autoridad y la identidad “paraguaya”, siendo un buen canal para estos la creación de los ejércitos y el servicio militar obligatorio desde 1845.⁸

Asimismo, la Guerra de la Triple Alianza, permitió al Estado paraguayo hacerse presente como poder militar en todo el territorio, mediante el reclutamiento obligatorio de “soldados”. La resistencia militar durante la guerra⁹ fue, simultáneamente, forzada y posible por la existencia previa de cierta institucionalización de la autoridad y por el *estilo* de “identidad militarista” constitutiva del Estado: paraguayo, ¡república o muerte!

⁷ No este el espacio, pero deberían pensarse las diferencias con Brasil que comparte con Paraguay la ausencia de revolución independentista, más allá de las características propias de una colonia portuguesa y de sus dimensiones territoriales. No obstante, es insoslayable el papel de los terratenientes en la constitución del orden político brasileiro, actor social que no esta presente en el paraguay.

⁸ Rojas sostiene que en 1845 se implantó el régimen de Servicio Militar Obligatorio universal, a imitación de los modelos francés y prusiano, el cual, con distintas reformas y modalidades, pervivió hasta nuestros días (Rojas, 2001).

⁹ Según Doratioto (2004) el desfase de armamento militar del Paraguay respecto de los aliados fue equilibrado por el mayor conocimiento del terreno y las eficaces líneas defensivas del ejército. Paraguay tenía alineado un ejército de 73.000 hombres. Asimismo, se han demostrado las negativas de jefes militares imperiales a ejecutar las ordenes de Mitre, por desconfianza o por prevención de futura guerras con Argentina.

El anti-proyecto político lopista, no fue interno, sino que provino básicamente del exterior, mucho más desde Argentina que desde Brasil, aunque ambos terminaron, por desconfianzas mutuas y, finalmente, por el puerto de Montevideo, aliadas. Sólo los calamitosos resultados de la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870) alteraron la situación política y el orden interno, con excesivos resultados de larga duración. Mientras para la Argentina la guerra significó la institucionalización del Estado, y para Brasil, el comienzo del fin de la monarquía constitucional¹⁰, para el orden político paraguayo, las consecuencias fueron otras, entre muchas razones porque partía con algunas singularidades en la región, especialmente vinculadas a su proceso independentista, a las características del nuevo orden y la tenencia de la tierra. Fue recién con la guerra y la desarticulación absoluta de toda institucionalidad reinante que surgió el espacio para el conflicto político. El nuevo orden, necesitó, entonces, un nuevo principio de legitimidad, que debía ser recreado.

EN BUSCA DEL NUEVO ORDEN. ¿QUÉ HACER CON LA GUERRA?

Los resultados de la Guerra de la Triple Alianza implicaron para Paraguay la descomposición social más importante de su historia. Todo obligó a recrear otro orden político. La refundación debía ser, ahora, de pretensiones liberales.

La guerra y su movilización, trastocó toda la vida de la sociedad paraguaya. La llamativa estabilidad y centralidad política lograda antes de la guerra fue contrastada por la inestabilidad y la agitación. Lo que reinó fue el caos, nuevo para el Paraguay. La vida política del nuevo régimen se desarrolló en medio de las turbulencias

¹⁰ La guerra permitió a Argentina enfrentar rebeliones federales internas, legitimar el poder del Estado o, si se prefiere, de la burguesía porteña, y beneficios económicos en la región nordeste, donde se abastecía el Imperio brasileño para la subsistencia de sus tropas. En cambio, para la monarquía brasileña y sus desfases presupuestarios, el proceso bélico aceleró sus contradicciones políticas, dando, sin proponérselo, origen a un ejército "nacional" que, alentado por sectores republicanos, empujó en 1889 a la República. Ver: Doratioto (2004).

conocidas antes por otros países latinoamericanos, las guerras civiles y asesinato de opositores en las calles (Díaz de Arce, 1984). Con todo, la politización avanzó, redefiniendo las nuevas posturas acorde al nuevo clima de época. El nuevo orden político utilizó la guerra como el canal más viable para lo no deseado. La guerra fue el hito que hubo que superar y el gobierno provisional no tardó en decretar a Solano López traidor a la patria y forajido de la ley, embargando sus bienes y transfiriéndoselos al Estado. Avanzo además, en la destrucción de todos los archivos del estado, los monumentos y, lo que hasta hoy es un misterio¹¹, la desaparición del denominado Tesoro Nacional, fondo común creado con contribuciones en oro que hacía la población para costear la guerra. A este plan de destierro y reconstrucción de una nueva nación, se sumó la prohibición de utilizar del idioma guaraní en la escuela, por considerarse para gente iletrada y habrá que esperar cinco años de finalizada la contienda para volver a entonar el Himno Nacional, escrito por encargo de Carlos López.

No hay argumentos, por ahora, para justificar tanta barbarie. En la historia oficial Paraguay “era presentado como un país de déspotas que fue derrotado en una guerra en la cual había sido agresor (...) La educación liberal apenas ofrecía la denuncia del pasado y de los antihéroes, los tres dictadores que gobernaron la nación hasta 1870” (Doratioto, 2004: 74-75). Así, lo que en estricto fue la primera generación de intelectuales paraguayos, el movimiento literario *Novacentismo Paraguayo*, primera corriente de producción historiográfica del país, abonará en sus inicios, y con algunos matices, a resaltar las consecuencias nefastas de la guerra y la tiranía a la cual fue sometido el pueblo bajo Francia y los López. De esto también se hace eco la prensa argentina que en el *Nacional de la Semana* decía

¹¹ En la reciente película *Cándido López, los campos de batalla* (Argentina- Paraguay 2005) dirigida José Luis García, aparecen testimonios actuales que recrean los relatos acerca de los posibles escondites del oro.

“Paraguay (...) sólo tiene humildes mártires cuyas vidas y muertes han sido estériles para la patria”¹².

Finalizada la contienda, los aliados ocuparon Asunción por un tiempo más y trataron de digitar también el nuevo orden político, decretando el llamado a una Convención Nacional Constituyente. De estas intenciones y del terror al autoritarismo cercano, fue germen la Constitución de 1870¹³. La refundación tenía que ser liberal, democrática, antipersonalista y salvaguardar la República. La soberanía debía “residir en la Nación” (Art.2), pero invocar al mismo tiempo a “Dios todo poderoso Supremo Legislador del Universo” y profesar la religión católica si se aspiraba ser Presidente. El miedo al autoritarismo lopista estaba cercano y fue vívido para todos; “La dictadura es nula e inadmisibles (...) y los que la formulen (...) se sujetarán a la responsabilidad y pena de infames traidores a la patria (Art. 13).

El liberalismo ingresó en la posguerra de la mano de la Legión Paraguaya, -exiliados paraguayos en Argentina- y tuvo como mentor y redactor principal de la nueva Constitución a José Segundo Decoud que, exiliado bajo el lopismo, se formó intelectualmente en Buenos Aires. De este contexto, fue hijo el derecho masculino al voto para todo mayor de 18 años, sin distinción de raza, propiedad ni alfabetismo, y la prohibición de ejercerlo para los enrolados en las

¹² Liliana M. Brezzo: “El Paraguay y la Argentina en los textos escolares: Una perspectiva bilateral de las representaciones del otro”, *Entrepasado*, año X, Nº 20/21 año 2001. p. 166. La autora, también advierte que nunca fue tal la posibilidad de negar un hecho bélico de consecuencias tan profundas. Con los intentos de lectura del pasado histórico y con las intenciones “liberales de los aliados” convivían otras voces, que impondrán resistencia por su identidad cultural. Los sectores populares, campesinos de habla guaraní, que en diversos puntos del país, seguían rindiéndole culto clandestino a Solano López, uniendo la conmemoración del Mariscal con la celebración del patrono San Francisco Solano. O, el episodio de resistencia de los estudiantes de la escuela Normal, que en 1898 comenzaron a utilizar cuadernos que llevaban el retrato del Mariscal López, ante la fuerte negativa de sus directivos.

¹³ En el marco de la fundación de un régimen liberal, y en el Paraguay donde muere Sarmiento, la Constitución también hizo obligatoria la enseñanza primaria y, en 1889, se fundó la Universidad Nacional de Asunción, la primera institución de educación superior del país.

filas activas de los cuerpos armados. La República quedó organizada por un Presidente, cinco ministros y el brazo legislativo compuesto por un Congreso bicameral (Cámara de Senadores y de Diputados). A modo de resguardo, y contrarrestando las experiencias políticas anteriores, prohibió la reelección presidencial, redujo el mandato a 4 años y el Congreso debía nombrar una comisión permanente toda vez que, por razones ajenas a la República, se suspendieran las sesiones parlamentarias. Adoptó el Código Civil argentino y abogó por la economía *laissez-faire*, el libre comercio e inversiones extranjeras como elementos claves del crecimiento económico.

Otras de las consecuencias directas de la guerra fue la modificación abrupta de la propiedad. Las deudas contraídas durante la Guerra Grande obligaron al Estado a vender grandes extensiones de tierras y/o arrendarlas a propietarios extranjeros -una firma adquiere 2.512.500 hectáreas en el Chaco paraguayo- produciéndose un proceso abrupto de concentración económica.. Hasta los próximos 50 años del siglo XX, el sistema productivo de la gran propiedad (Rivarola; 1990) quedó conformado por empresas de enclave extractivo -yerba mate, madera y tanino- y el latifundio ganadero. Las comunidades campesinas, al amparo del Estado, siguieron ocupando tierras sin título de propiedad, sustentándose en la producción de subsistencia, en el abastecimiento del mercado interno y en el aporte de mano de obra.

Asimismo, la formación de los partidos, en la década de 1880 -Partido Liberal y Partido Colorado o Asociación Nacional Republicana- obedeció, en sus inicios, a la lógica de los resultados de la guerra. Sin distinciones ideológicas significativas y sin bases sociales diferenciadas, las vinculaciones respondieron a las relaciones entabladas entre los grupos internos con intereses y capitales pertenecientes a los aliados, encuadrando en sus filas, unos y otros respectivamente, a exiliados provenientes de la Argentina y colaboradores lopistas.

La reconstrucción del Estado y la formación del sistema político al calor de la derrota de la guerra proyectaron sus continuidades históricas hasta nuestros días. Las condiciones estructurales históricas de los campesinos y las nuevas condiciones de

tenencia de la tierra articularon procesos centrales para la explicación de la inestabilidad política de la posguerra. La alteración del proceso clásico, el derecho al voto antes que las estructuras políticas que lo vehiculizan, sumado a un ejército desmantelado por la contienda garantizaron, además de estructuras partidarias nacionales, el monopolio de las representaciones políticas exclusivamente en los partidos y, luego, a las vinculaciones que estos pudieran entablar con las FFAA.

La formación de una maquinaria clientelar fue central en el armado del sistema de partidos, bajo la figura del “peón por deuda” (Lara Castro, 1985), con comerciantes que controlaban el crédito y los transportes, y de los cuales dependían los campesinos para financiar su reproducción económica. La dependencia económica era igualmente política, dado que tales comerciantes dependían también, política y económicamente, del Partido Colorado o del Partido Liberal, quienes ante un Estado desmantelado, y sin posibilidad de empleos públicos para tentar clientelas, realizaban sus vinculaciones con el sector privado. Así, “la naturaleza duradera de las lealtades políticas refleja la estructura social del Paraguay, más bien que la “psicología” de los paraguayos” (Abente Brun, 1996:77).

La concentración de la tierra en manos extranjeras, favoreció la inestabilidad política, obstruyendo la superposición entre elite política y elite económica, volviéndose los recursos del Estado fundamentales para la reproducción de la propia elite política. “El gobierno era una de las pocas oportunidades de enriquecerse que se le ofrecían al ciudadano, de modo que había una lucha feroz por controlarlo” (Lewis, 2000:137).

En el período 1908-1912 se sucedieron 7 presidentes, expresión de las luchas de ambos partidos por el acceso al Estado, pero también luchas faccionarias que atravesaban a las propias estructuras partidarias. La práctica política de negar la legitimidad de las elites en el gobierno o inhibir la competencia por el acceso a éste o, si se prefiere, la ausencia del cumplimiento de las normas del juego democrático, debe leerse al amparo del nuevo orden posbélico. La debilidad política e institucional del nuevo régimen político -mucho más impuesto que genuino- debe explicarse atendiendo a las bases

clientelares de las estructuras de los partidos y el fuerte anclaje cultural de las representaciones partidarias ante el derecho al voto de pretensiones universalistas y las transformaciones en la tenencia de la tierra y, en consecuencia, al papel de los nuevos intereses económicos extranjeros, que sin acceder directamente al gobierno, jugaron en una y otra dirección, ante el beneficio que brinda la ausencia de normas en el campo de la política.

Con todo, en la “era liberal” de las primeras tres décadas del 1900 se realizaron cambios en la legislación electoral, avanzando en las elecciones libres y en la prevención del fraude, con niveles altos de participación política, cristalizados, finalmente, en la elección presidencial de 1928, donde el Presidente saliente, Eligio Ayala, garantizó la representación y legitimidad de la oposición colorada y donde se conjugó la matriz ideológica constitucional con la práctica política (Flecha, 1995). Fue, tal vez, el momento más álgido del proyecto político democrático desarrollado en los años 1920 y cuando con mayor veracidad se puede visualizar la llegada de la democracia política.

REESCRIBIENDO LA NACIÓN AMPLIADA

El Partido Liberal mantuvo, con sus variantes e incorporaciones de nuevos actores tras la Guerra del Chaco (1932-1935), su hegemonía desde la revolución de 1904 hasta el desplazamiento en 1940, a raíz del golpe de Estado presidido por el general Higinio Morínigo, punto culminante del nuevo rol de las Fuerzas Armadas luego de la Guerra Chica y de la hegemonía que mantendrá el Partido Colorado hasta la actualidad.

Así, los procesos internos de este período se sueldan con procesos más globales, que tendrán en vilo a los países latinoamericanos y europeos. La década de 1920 fue escenario de un marcado ascenso de un nacionalismo antiliberal e incluso antiimperialista, potenciado luego por la crisis de 1929 y la llegada de los fascismos europeos. La guerra, la Revolución Soviética, la Revolución Mexicana (previa en el tiempo, pero de ponderación más tardía) remueven las certidumbres en las que, precisamente, se

pensaba la política (la matriz histórica e ideológica del pensamiento liberal), lo social (exclusión de las mayorías) (Ansaldi y Funes 1998: 9). Ante la caída del modelo de “civilización”, el campo cultural y político salió en busca de lo propio, de lo autóctono, de lo rural y de lo étnico,¹⁴ buscando el elemento “originario” de la nación. La crisis del consenso liberal (Annino, 1994), aún en sociedades eminentemente rurales, estaba liderada por las capas medias urbanas que libraron una fuerte batalla política y cultural para “ampliar la nación”.

En la sociedad paraguaya, el triunfo militar en la Guerra del Chaco no hizo sino exacerbar los conflictos que venían produciéndose desde la década de 1920, donde cuestión social y cuestión nacional se yuxtaponían. La constante amenaza de intervención militar boliviana desde la década de 1920, por un conflicto que se remontaba al siglo anterior, fomentó el nacionalismo, impregnando al conjunto de la sociedad con expresiones e interpretaciones muy diversas, cuando no encontradas. Las mismas incluyeron tanto al fascismo (expresado en la figura “colorada” de Natalicio Gómez), cuanto a la Liga Nacional Independiente, integrada por sectores medios, que propugnaba mayor intervención del Estado, con derechos para los obreros y tierras para los campesinos, llegando al movimiento estudiantil y a los jóvenes de la oficialidad militar. Asimismo, los movimientos obreros, de filiación anarquista y socialista, mostraron su gravitación social en el campo de la política, con un derrotero de luchas y huelgas, logrando desprenderse de Asunción para alentar la formación de organizaciones campesinas.

En un clima de efervescencia social, que apuntaba, precisamente, a evidenciar los problemas estructurales de la dependencia económica, el gobierno liberal no avanzó sobre los intereses económicos de los enclaves y latifundios extranjeros, entre

¹⁴ En Paraguay se da una proliferación de publicaciones artísticas y culturales en lengua guaraní y se reivindica fuertemente al folclore. Se crean, asimismo, las universidades populares, cristalización de la articulación que logró el movimiento obrero con el movimiento estudiantil, tributario de la Reforma Universitaria de 1918 en Córdoba, Argentina.

otras razones, porque la procedencia de capitales anglo-argentinos retornaba la influencia al compás de la inminente guerra. El gobierno liberal, devino, entonces, impotente para avanzar en un proceso de transformación social en dirección a una sociedad más equitativa, que la guerra, crisis económica mediante, llevó a manifestar con más crudeza y hasta en el plano del propio ejército.

Buena cristalización del clima de época, es el ascenso al gobierno de la “revolución militar”, finalmente comandada por un oficial de la Guerra del Chaco, Rafael Franco, quien expuso su identificación con la obra de Francia y los López, declaró al caducidad de la Constitución de 1870 y se expresó en contra de la democracia liberal. La “revolución” se presentó como la posibilidad histórica del baluarte político de los años veinte, pero con un nuevo actor político que, de ahora en más, no se podrá desatender, la Asociación de Ex combatientes, la “prolongación del ejército dentro de la sociedad civil” (Flecha, 1995: 51).

La “revolución febrerista” no pudo superar las contradicciones de quienes la componían, aglutinados bajo el nacionalismo o, en estricto, el antiliberalismo. Apelación a reivindicaciones sociales, desde la reforma agraria hasta el nuevo código laboral, el apoyo de las organizaciones obreras y campesinas con fuerte impronta antiimperialista apostando a transformaciones radicales, todo conjugado en un ecléctico gabinete político.¹⁵ A poco de fracasar en su totalidad, solo quedaron la Liga Nacional Independiente y los Ex-combatientes, “apostando a una suerte de proyecto nacional burgués en una sociedad en la que la burguesía no era sino una tímida insinuación” (Salzman, 2003:364).

De la crisis del consenso liberal también cayó presa la propia elite política. Los valores democráticos y la participación pasaron a ser menos importantes que la capacidad estatal. En una suerte de empate social, las clases dominantes carecieron de la fuerza política

¹⁵ Desde marxistas confesos, como Anselmo Jóver Peralta (devenido luego en aprista) y el poeta comunista Manuel Verón de Astrada, hasta fascistas y filofascistas, como los ministros del Interior, Gómes Freite Esteves, y de Agricultura, Bernardino Caballero, pasando por el Colorado disidente Juan Stefanich y terminando con la Liga Nacional Independiente.

para crear un interés general, habiendo llegado el momento propicio para el militarismo nacional. Los militares o, precisamente, los militares de la triunfal Guerra del Chaco, devinieron, así, en los mejores actores políticos capaces de encarnar la nación y comprender el nuevo patriotismo que implicaba, también, un nuevo intervencionismo estatal. Como reflejó la nueva Constitución de 1940, “la Constitución de Estigarribia”, otro militar de la Guerra del Chaco: “el Estado no puede practicar, sin comprometer el progreso, la doctrina del dejar hacer”. Como observó Halperín Donghi, el régimen liberal cayó precisamente con “la inesperada victoria de una guerra no buscada”.

Guerra y “revolución” permitieron, además de la profesionalización de los ejércitos y autonomización de éstos con relación a los caudillos políticos,¹⁶ cambios radicales en la relación Estado-Sociedad Civil y el involucramiento de las Fuerzas Armadas en el estricto campo de la política y, como correlato final, la caída del *régimen liberal*, en lo ideológico, gubernamental y partidario.

En síntesis, si antes de la Guerra del Chaco, la legitimidad política de las elites y la posibilidad de ascenso al poder se dirimía en la apelación a los preceptos de la Constitución de 1870, luego de la contienda la causa común fue la irreverencia a tales principios. El nacionalismo se volvió, entonces, un elemento gravitante del sistema político. Como observa Rivarola (1988), el nacionalismo, además de proveer una base de identificación a corrientes muy heterogéneas cuando no encontradas, subestimó a la democracia en reemplazo de un reduccionismo ideológico debatido entre nacionalismo y antinacionalismo, terminando por adquirir el sistema político un carácter fuertemente excluyente en manos del Partido Colorado.

¹⁶ Hay un hecho anterior, que es la guerra civil de mayo de 1922 a julio de 1923, en la cual se sublevó una parte de las FF. AA contra el presidente Eusebio Ayala, y terminó con la capitulación de los insurgentes cuando entraron a la capital. En la derrota colaboraron, además de la parte de las FF. AA. leal al presidente, la Liga de Obreros Marítimos y miembros de otros sindicatos. Según Flecha (1995), el derrocamiento del ejército tradicional en manos de los civiles permitió al sector más modernizante del Estado la transformación y profesionalización de éste.

De la reformulación del Estado y de la comunidad simbólica también emergieron nuevos discursos y nuevas funciones, de las que hizo cargo la Constitución corporativista de 1940, la cual desplazó la soberanía de la Nación (Constitución de 1870) al “pueblo paraguayo” (Art. 2). La nueva Carta estableció la proscripción de la explotación del hombre por el hombre (Art. 14), el derecho de que todo hogar paraguayo a asentarse en un pedazo de tierra propia (Art. 22), y el carácter constitucional, por primera vez, del servicio militar obligatorio (Art. 38).

La acusación del liberalismo, por parte de los intelectuales, como ideología foránea no se hizo esperar tanto como sus males. Así, Natalicio González, integrante de una corriente del Partido Colorado y Presidente de la República (1948-1949), expresaba:

El Paraguay busca la destrucción del Estado Liberal que le oprime y desarticula y marcha a la conquista de un estado que sirve de instrumento a su grandeza. *El Estado Liberal es un ente abstracto que vive de la ficción legalista*: El Paraguay quiere un Estado que sea un ente moral, amistoso y creador como la vida.¹⁷

Aparecerán las primeras diferencias al interior de *Novocentismo Paraguayo*, esencialmente en la figura de Juan O` Leary y otros intelectuales, que se incorporaron a la causa del hijo del Mariscal, Enrique Solano López, quien comenzó a reivindicar a los héroes de la guerra mediante el periódico *La Patria*. Parte de este nuevo movimiento, en disputas profundamente acaloradas con diversos intelectuales acerca de cuál pasado se debería contar, encuentra su terreno más fértil en la década de 1930. La segunda guerra, la finalmente triunfante Guerra del Chaco (1932-1935) despeja el camino para las miradas heroicas de ese pasado militar y para la llegada de los militares al gobierno. En esta suma, los manuales de historia volverán a rescribirse para contar que fueron declarados próceres beneméritos José Gaspar de Francia y los López. Stroessner, entonces, deberá pronunciarse como heredero del Mariscal.

¹⁷ Texto extraído de Rivarola (1988:144), citado de Natalicio González, *El Paraguay eterno*, Edición facsimilar de la Editorial Cuadernos Republicanos, Asunción, 1986. Es subrayado es nuestro.

LAS NUEVAS INSCRIPCIONES DEL RÉGIMEN POLÍTICO

El nuevo clima antiliberal, leído en clave nacional, obligó a releer el pasado. Héroe olvidado, pero en disponibilidad, y nuevos héroes vencedores fueron necesarios para la nueva hora que vivía el pueblo ¿Era acaso Solano López un traidor a la Patria? ¿Qué es lo “auténticamente paraguayo”? ¿Dónde están y cuáles son los padres de la patria?

Como lo señaló Durkheim la conciencia colectiva de una sociedad se materializa tanto en las prácticas de los sujetos como en los lugares. Son, así, el diseño de los espacios públicos y de las ciudades, las corrientes estéticas, la arquitectura, los monumentos, pero también las leyes, expresiones de los “estados de ánimo colectivos”. La cuestión se vuelve más significativa, cuando las sociedades inician un proceso de transformación, por lo cual deben recrear un principio de legitimidad que, pese a ser acción disruptiva de la legitimidad existente, puede buscar las raíces en el propio pasado, procurando encontrar contenidos para fundar su acción (Ansaldi, 2002).

Solano López tenía varios atributos para ser construido como enclave simbólico. Pero en la formación de un nuevo orden político y, en consecuencia simbólico, para los liberales de 1870, Solano López fue un traidor. Tal es así que sus restos perduraron en Cerro Corá, el lugar donde fue asesinado (o murió) por las tropas aliadas, sin la más mínima trascendencia política. De traidor se desplazó, al tiempo, en figura olvidable y de a poco en figura memorable.

Para salir en busca de lo originario, que la nueva hora demandaba, Rafael Franco, el militar febrerista, creó una expedición especial en busca de los restos de Solano López. La zona de Cerro Corá es todavía hoy una zona absolutamente agreste y resulta difícil imaginar cómo encontrar en una fosa común de huesos. De todas formas, las invenciones requieren de relatos y el mismo fue recreado. El camino estuvo allanado por las señalizaciones que los soldados paraguayos sobrevivientes inscribieron en guaraní en las cortezas de los árboles e hicieron de guía hasta el cadáver. El relato permitió fusionar lo autóctono, el ahora guaraní, con el ahora héroe de la

patria y resaltar la importancia de la lengua como fuente de *nacionalismo autóctono*, en tanto resistencia contra el ejército brasileño.

Los restos de Solano se fueron a buscar porque de ese nuevo clima fue finalmente hijo el Panteón de los Héroes El museo nacional fue inaugurado en Asunción, ahora sí, tras el triunfo de la guerra chica. Lo peculiar es que el Panteón fue ordenado construir, en 1863, por Francisco Solano López como Oratorio de la Virgen de Asunción, designada virgen Mariscal de los ejércitos de López y, en consecuencia, virgen protectora del Paraguay. Es que, tanto como (*San Francisco*) Solano López, Asunción le debe el nombre a la religión: cuando los conquistadores españoles fundaron un fuerte en el río Paraguay, le llamaron Nuestra Señora de la Asunción. Comenzado a construir, en los inicios de la fundación del país, el Panteón quedó ubicado en el centro mismo de la ciudad, exhibiendo a la sociedad los “cuerpos bíblicos”, las figuras que deben ser inmortalizadas. ¿Pero, por dónde empezar? ¿Cuáles son los padres de la patria?

Una vez concluida la liturgia de la llegada de Solano López, se siguió por la ahora familia fundadora. Los restos de Carlos López, el padre, muerto en el régimen de su hijo, estaban disponibles, por lo cual la tarea resultó más fácil. Sólo un traslado hasta el Panteón. Sobre Francia, el dictador supremo, todo es un misterio. Al Panteón sólo podrá ir una urna, pues como lo noveló Augusto Roa Bastos, su cadáver fue profanado pocos años después de su muerte y su cráneo nunca encontrado:

Yo Supremo Dictador de la República, ordeno que al acaecer mi muerte mi cadáver sea decapitado; la cabeza puesta en una pica por tres días en la Plaza de la República donde se convocará al pueblo al don de las campanas. Todos mis servidores civiles y militares sufrirán pena de horca. Sus cadáveres serán enterrados en potreros de extramuros, sin cruz ni máscara que conmemore sus nombres. Al

término del dicho plazo, mando que mis restos sean quemados y las cenizas arrojadas al río (Roa Bastos, 1974: 7)¹⁸

La nueva comunidad nacional continuó con Bernardino Caballero, que debía conmemorarse por partida doble, militar de la Guerra de la Triple Alianza y fundador del Partido Colorado. El último de la primera guerra fue el General José E. Díaz, en tanto jefe del ejército en la batalla de Curupayty, gran mito militarista triunfal paraguayo de la Guerra Grande.

El nuevo relato también se materializó con la creación de escuelas que, en 1942, tuvieron por nombre Carlos Antonio López. El colegio que en 1922 debía honrar al poeta Natalicio Talavera, se re-bautizó, en 1935, con el nombre de un nuevo prócer de mayo, Fulgencio Yegros, colaborador de Francia. Su hermano, Antonio Tomas Yegros, apresado en los 1820 por conspirar, no estuvo inhibido, empero, para ingresar, finalmente, al Panteón.

Pero, tal vez, la figura más interesante del panteón, el emblema de la cultura moderna del nacionalismo, es una tumba que sólo contiene el epitafio: Soldado desconocido. ¿Cuál es la identidad de alguien que es desconocido? ¿Es inevitable pensar en un absurdo delirio del algún general de turno? Pues, en principio, no. La razón, tal vez se encuentre en el pensamiento de Anderson: es que ni el marxismo ni el liberalismo se ocupan de la muerte y la inmortalidad. Si la ingeniería nacionalista se preocupa, esto sugiere una fuerte afinidad con imaginerías religiosas. (1991:27).

STROESSNER Y LA HERENCIA OPISTA

La inestabilidad política al finalizar la Guerra del Chaco, con su punto más álgido en la guerra civil del 1947, cuando, utilizando las FF AA, las líneas de Partido Colorado dirimieron sus internas, es

¹⁸ La novela comienza con el panfleto que los soldados encuentran en la puerta de la catedral y corren a entregárselo a Francia. Éste, tratando de descubrir a los autores prosigue: “No es del todo improbable que los dos tunantes escribanos Molas y de la Peña hayan podido dictar esta mofa. La burla muestra el estilo de los dos infames faccionarios porteñistas” (Roa Bastos, 1974: 8).

tanto o igual que la acaecida al término de la Guerra de la Triple Alianza. Pero esta vez se interrumpió abruptamente con la dictadura militar patrimonialista encabezada por el General Alfredo Stroessner (1954-1989), que articuló la dominación en el Partido Colorado¹⁹ y en los aparatos represivos del Estado.

Como ya dijimos y enumeramos, Stroessner estará en el poder seis años más que Francia y cinco más que los López. Una de esas razones es la posibilidad de reinventarse como sucesor de las “familias fundadoras” y el clima antiliberal y nacionalista militarista es propicio, cuando no ideal. Poner en marcha la ingeniería social no fue una tarea tan compleja. Su régimen se inscribía en las nuevas tramas de sentido político de la década de 1920, en la reformulación de las tradiciones nacionalistas que la nueva guerra torció a favor del militarismo vernáculo. La dictadura de Morínigo y las crisis del 1947 les brindaron el último condimento “colorado”. A partir de ello, y con la dictadura stronista, ser nacional fue sinónimo de ser colorado. Así, basta leer las proclamas políticas del Partido Colorado para observar que, finalmente, los López habían sido colorados con anterioridad a la Guerra de la Triple Alianza.

Si en la década del veinte cuestión social y cuestión nacional se amalgamaron, en la de los cincuenta el autoritarismo colorado hizo lo propio. Entonces, la legitimidad nacional de la dictadura colorada era la legitimidad de los padres fundadores. El desplazamiento no es casual. Si el sentimiento de comunidad nacional permite morir y matar, la fuerza simbólica ejercida por Stroessner como heredero *natural* de esa tradición es digna de contemplar. A cuatro meses de su gobierno, en ocasión de la Navidad, el dictador saludaba a los paraguayos:

¹⁹ El Partido Colorado, posibilitó que el General Stroessner fuese reelecto Presidente durante treinta y cinco años y la sanción de dos reformas constitucionales (1967 y 1977), contado según los diferentes momentos con partidos de la oposición. Hasta hoy, el Congreso de la Nación luce la placa de inauguración de la Asamblea Constituyente y recuerda al general golpista de 1959. “Juramento de la Constitución Nacional, por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, General del Ejército Alfredo Stroessner, los ciudadanos convencionales, siendo presidente de la Convención el arquitecto Don Tomas Romero Pereira”.

Asistimos a la reanudación de lejano período en que la confianza, inspirada por el espíritu de progreso del gobierno de los López, permitió convertir a nuestros ríos en la clave de nuestro destino (...) Place a mi gobierno formular que se hace cargo de la reiniciación de ese período, cuya sola evocación es tan grata a nuestro patriotismo (...) la gran familia paraguaya ha comprendido que esta es la hora de sus viejos anhelos históricos.²⁰

No falseaba la realidad Stroessner cuando, aludiendo a la “soberanía política”, se refería a la “gran familia”, puesto que las nuevas tradiciones políticas eran también tradiciones privadas. O, en rigor, lo privado debía ser público. El escritor Juan E. O’Leary y el ya citado Natalicio González, principales pensadores del revisionismo histórico paraguayo -“lopismo”- promocionaron el festejo del cumpleaños de López en 1926. Una década después, luego de que su cumpleaños, el 24 de julio, fuera fecha de recordación en el calendario escolar, el presidente de la República, Coronel Rafael Franco, le sumó el primero de marzo, día de la muerte. No es de sorprender, entonces, que a partir de 1957 se elaborara un calendario oficial de festejo del cumpleaños de Stroessner, convertido, al igual que los otros, en liturgia pública de veneración al líder.²¹

En 1959, para la conmemoración de las fiestas patrias de la independencia, se hizo pública, mediante una carta en el diario *El país*, en la que decía: “aproximémonos a reverenciar al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo de nuestra Trinidad Patriótica: al Doctor Francia, al Patriarca de nuestro Progreso y al Mártir de Cerro Corá”. (Bareiro, en González Vera, 2002: 164). Con la reivindicación heroica del nuevo tiempo histórico colaboró Juan Domingo Perón, con el cual Stroessner mantuvo excelentes relaciones políticas y de cooperaciones

²⁰ *Mensajes y Discursos*, Presidencia de la República, Subsecretaría de Informaciones y Cultura, 1954-1959. Volumen I, Asunción. Pág. 152 y 155.

²¹ Existe un novedoso trabajo (González Vera, 2002) que reconstruye la genealogía simbólica de la dictadura. Es menos intenso, tal vez por su recorte analítico, a la hora de marcar la “democratización simbólica” en el proceso de la transición a la democracia política.

económicas, simbolizadas en la devolución de los estandartes capturados durante la Guerra de la Triple Alianza.²²

Como si el resucitar de los padres de la patria no estuviera habilitado por las nuevas tramas de sentido y por las nuevas creaciones de Stroessner, el 1 de marzo de 1970 se cumplió el centenario de la muerte de Solano López. Para esa altura, el número de muertos en la guerra ascendía a un millón y la conmemoración era obligada. El diario *Noticia* informaba sobre el ritual oficial: “hoy a las 11.30 hs, como homenaje de reconocimiento a aquellos que ofrendaron sus vidas por darnos una patria libre, el Paraguay detendrá su marcha y todos aguardaremos un minuto de silencio elevando a Dios una oración por el eterno descanso de las almas de esos valientes”.

En 1967, la Constitución stronista, para la cual se convocó a “elecciones” convencionales y todo el espectro político existente presentó ante proyectos, mantenía la soberanía en el pueblo, pero éste dejaba de ejercerla “mediante las autoridades creadas por esta constitución” (Constitución de 1870 y 1940) para depositarla en los poderes del Estado (Art.2), donde los padres de ayer y los hijos de la nueva guerra eran el camino. “Al amparo de Dios y la enseñanza de los próceres de mayo y el ejemplo inmortal de los defensores de nuestra nacionalidad”, versa el preámbulo de la misma.

Abonó el clima de pensamiento un nuevo movimiento de contra-historia oficial liberal. Como la eficacia de los discursos históricos no reside sólo en su capacidad cognitiva, sino que es inevitable la explotación ideológica del pasado (Quatrocchi-Woisson, 1995), había que volver a contar la historia. La primera década de Stroessner, en plena guerra fría y con el adicional triunfo de la Revolución Cubana, fue propicia para la lectura en clave imperialista

²² Entre las pertenencias que Perón lleva al Paraguay de Stroessner, en el marco de una festiva visita oficial, se hizo entrega de una prenda de usos personal y de su reloj de oro. En 1955 Perón se refugió en un buque cañonero paraguayo, el cual se encuentra, hasta hoy, en la puerta del Palacio de Gobierno, el Palacio de López, no sin antes ser conmemorado con una calle en la ciudad de Asunción.

de la Guerra Grande²³ enmarcada luego en el movimiento revisionista de la década del sesenta, fortalecida por la teoría de la dependencia. Así, se desplazó a López de tirano a víctima de una conspiración internacional en su contra, atacando el liberalismo, denunciando la acción imperialista y criticando el desempeño de los jefes militares aliados. “Responsabilizar a Gran Bretaña por el conflicto sirvió a distintos intereses políticos (...) se trataba de mostrar la posibilidad de construcción de un modelo de desarrollo económico no dependiente en América Latina, señalando como un precedente al Estado Paraguayo de los López” (Doratioto, 2004:82).

Este clima era favorable y tenía, aparentemente, cierto anclaje en la realidad. La dictadura stronista, que mantuvo todas las fachadas necesarias para mostrarse al mundo como “democrática” (elecciones, partidos políticos, reformas constitucionales) era todavía un modelo para una economía que crecía conjuntamente con el aparato clientelar del Estado. Stroessner mantuvo el fuerte intervencionismo estatal en la economía que venía acentuándose desde la década de 1940 y, Segunda Guerra Mundial mediante, los EE. UU. había alentado.²⁴ La nacionalización de empresas privadas de servicios públicos, la creación de nuevas y, principalmente, el Instituto de Bienestar Rural que, mediante la implementación de un vasto programa de colonización, adjudicó dos millones y medio de hectáreas que, se estima, favorecieron a cien mil familias. Además de los beneficios de la construcción de la represa de Itaipú, en sociedad con el gobierno brasileño, la coyuntura internacional era favorable, en tanto tenían su apogeo los precios internacionales de la soja y el algodón.

²³ Uno de los más claros exponentes es el libro de León Pomer (1968), *La Guerra del Paraguay: ¡Gran negocio!*, Ediciones Calden, Buenos Aires. Para una revisión del alcance explicativo de esta teoría ver Abente Brun (1989). Recientes interpretaciones sobre la Guerra de la Triple Alianza (Doratioto, 2004), han cuestionado agudamente las interpretaciones en clave imperialista, demostrado, entre otras cosas, el escaso aporte de capitales ingleses en la contienda e inclusive develando documentos sobre las intenciones diplomáticas inglesas de ofrecer colaboración a Solano López.

²⁴ La deuda externa de Paraguay se caracterizó por un muy brutal aumento en el breve lapso de 1975 a 1980, que prácticamente la quintuplicó: pasó de 207 millones de dólares a 1.000 millones (Ansaldi, 2005: 11).

Si bien el crecimiento económico alentado por el intervencionismo estatal se mantuvo, por lo menos, hasta la crisis de la deuda en 1982, el régimen stronista sufrió profundas modificaciones previas. Con la instalación la Dictadura Institucional de las Fuerzas Armadas en Brasil, y luego en el resto del Cono Sur, la paraguayana adoptó la Doctrina de la Seguridad Nacional.

En el nuevo contexto latinoamericano, la dictadura sumó nuevos argumentos de legitimidad. Al binomio caos y orden, y su desplazamiento a la “paz y progreso”, se le adicionó el enemigo interno, lo cual no lo inhibió seguir apoyándose en la figura de López, revivida según las circunstancias. Cuando Pinochet visitó Paraguay, el 13 de mayo de 1974, fue homenajeado con una medalla labrada en oro, con la figura de Francisco Solano López, a quien se refiere Stroessner con las siguientes palabras: “Es el líder que hizo brillar el acero de su espada para no permitir jamás el enseñoramiento de esta doctrina *antinacional* y *anticristiana*, que es el *comunismo ateo*” (Calloni, 1999: 18).

Si la figura de Solano López era factible de inmortalizar, no menos lo sería la figura de Stroessner que, independientemente de su longeva vida, hizo todo para formar parte del Panteón. Pero la práctica de auto-inmortalizarse, con un barrio, un distrito (provincia), un aeropuerto y monumentos con su nombre, tendrá que afrontar todavía el proceso de transición a la democracia.

La caída de Stroessner o qué hacer con los López

Como en un acto dinástico, la caída de la dictadura stronista fue provocada por una crisis de sucesión en el Partido Colorado, pero en un nuevo contexto más amplio de cambios. En el plano internacional, las modificaciones de la administración de EE. UU. hacen virar su política exterior que, desde la década de 1980, se centraba en los procesos de transición a la democracia en los países del Cono Sur. En lo referente el campo interno, la importancia política y simbólica que adquirió la visita del papa Juan Pablo II y una aguda crisis económica que desde la década de 1980 ponía en duda la capacidad prebendaria del partido-Estado.

El golpe de Estado del 2 y 3 de febrero de 1989, leído como “revolución colorada” o “cabalidad de las Fuerzas Armadas”, fue provocado por el consuegro de Stroessner, otro militar colorado. El General Rodríguez, triunfante, decía:

Queridos compatriotas, apreciados camaradas de las Fuerzas Armadas. Hemos salido de nuestros cuarteles en defensa de la dignidad y del honor de las Fuerzas Armadas; por la unificación plena y total del coloradismo en el gobierno, por la iniciación de la democratización del Paraguay; por el respeto a los Derechos Humanos; por la defensa de nuestra religión cristiana, Católica Apostólica Romana. Esos son los que yo les estoy ofreciendo con el sacrificio del soldado paraguayo a nuestro querido y valiente y noble pueblo paraguayo.²⁵

Los actores involucrados, los métodos utilizados y los objetivos declarados, no hacían para nada auspiciosa las posibilidades de transitar a un sistema democrático. De nuevo, militares resguardando, auspiciando y sacrificándose por la dignidad del pueblo y la patria, de los colorados y de la religión. En el inicio de la democratización política figuraba, en el mismo plano, la unificación del partido y el sacrificio del soldado.

Con todo, la población tomó las calles y proclamó la instauración de la democracia, con antecedentes previos que se habían manifestado, especialmente, en el plano sindical y de las organizaciones de DDHH. Con las limitaciones de las circunstancias, el General Rodríguez convocó a un apresurado proceso eleccionario, del que resultó triunfante, con la promesa de una próxima reforma constitucional.²⁶ En 1992, Paraguay, mediante un proceso limpio y democrático, reformó su Constitución Nacional. Según su preámbulo, “El pueblo paraguayo, por medio de sus legítimos representantes reunidos en Convención Nacional Constituyente, invocando a Dios la dignidad humana con el fin de asegurar la libertad, la igualdad y la justicia, reafirmando los principios de la

²⁵ Diario *Última Hora*, viernes 3 de febrero de 1989, pág. 6. (La cursiva es nuestra)

²⁶ Los aspectos más institucionales, la crisis del partido colorado y sus consecuencias actuales en el proceso de transición los desarrollamos en Soler (2002).

democracia republicana, representativa, participativa y pluralista ratificando la soberanía e independencia nacionales, e integrado a la comunidad internacional”.

La soberanía en el pueblo y la apelación a Dios conviven, por primera vez, con la democracia y con la ausencia de los padres de la patria. La misma presenta avances inestimables en términos de derechos y libertades, y es fundante del nuevo proceso político que se inicia: “El genocidio y la tortura, así como la desaparición forzosa de personas, el secuestro y el homicidio por razones políticas son imprescriptibles (Sección I, Art.5)”.

Desde 1989, todos los Presidentes paraguayos son elegidos según las normas democráticas establecidas constitucionalmente, con elecciones regulares, limpias y libres, aceptando legítimamente a la oposición, atendiendo las reformas del código electoral y con observadores internacionales variados que no han reclamado nunca la anulación de los comicios. Cabe preguntarse, entonces: ¿dónde han quedado las marcas de la dictadura stronista? ¿Qué hacer para construir un nuevo registro simbólico para el nuevo régimen?

El más cabal corolario de la dictadura es la perdurabilidad de la hegemonía política que ejerce hasta hoy el Partido Colorado, en el panorama actual, no fácilmente modificable. Existe, claro, algo no menor: las elites políticas deben ahora someterse, y se someten, estrictamente a las nuevas reglas del juego democrático. Son tributarios de esto, por ejemplo, los fracasados intentos golpistas de Lino Oviedo. Existieron, no obstante, otras transformaciones habilitadas por un hecho fundacional. El hallazgo de los archivos del Plan Cóndor,²⁷ con inherentes repercusiones internacionales y políticas para el proceso de transición a la democracia. Tal es así, que la ley de indemnización a las víctimas de la dictadura, que desde la reforma constitucional era rechazada sistemáticamente en las legislaturas, en menos de un mes logro su promoción a tratamiento

²⁷ Existe un trabajo que analiza agudamente el hallazgo de los archivos. González Vera, Myrian (2002) “Los Archivos del Terror del Paraguay. La historia oculta de la represión”, en Ludmila da Silva Catela y Elizabeth Jelin (compiladoras), *Los Archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*, Siglo XXI, Madrid, p. 85-110.

parlamentario. Los inicios de la transición a la democracia, y los intentos de reforma curricular de los contenidos educativos, se han centrado en una perspectiva crítica de los sistemas políticos de los primeros gobiernos (Francia y los López) acotando el espacio dedicado a las gestas patrias

La refundación continuó con el cambio de nombres de calles, plazas y barrios. Una de ellas, se encuentra en el barrio y la plaza “General Stroessner”, lugares a los cuales se acudía para “festejar” el cumpleaños del dictador. Otro acto de ruptura con el pasado está dado por la destrucción de una estatua de bronce de Stroessner, ubicada en un monumento espeluznante en el cerro Lambaré. La misma, fragmentada y aplastada en una prensa de cemento armado, fue colocada en la bautizada Plaza de los Desaparecidos, al costado del Palacio de Gobierno *Francisco Solano López*, muy cercana a la plaza principal, que es ahora la Plaza de la Democracia. Frente a ésta se encuentra el Panteón de los Héroes, que dejó de ser el Panteón de los Militares, para incorporar al único civil, hasta el momento: el presidente liberal Eusebio Ayala, que, tras ser derrocado por la “revolución militar” de 1936, murió en el exilio argentino. Con todo, el Panteón es un símbolo nacional hasta hoy innegable. Las manifestaciones políticas y sociales reivindicativas de cualquier tenor político, desde actos oficiales a movilizaciones campesinas pidiendo que les conmuten las deudas con el Estado, pasando por la reivindicación de los derechos de las mujeres hasta las víctimas de la dictadura, siguen habitando ese espacio simbólico. Es que acaso allí prime la inmortalidad de pueblo y la patria, mucho más que las consecuencias históricas. No es de extrañar que el primer presidente civil, Juan Carlos Wasmosy, haya dicho: “Cada paraguayo tiene orgullo de vestir verde olivo. Acá tenemos orgullo de nuestra historia, de nuestros héroes, de nuestros próceres: hay un ser nacional. Eso hay que respetarlo” (Achard y Flores, 1997:187).

ALGUNAS INTERPRETACIONES FINALES

Las sociedades se apropian del pasado, lo conmemoran y lo recrean en función de sus necesidades. Como argumenta Anderson

(1991), la ingeniería cultural y política puesta a disposición para la invención de la comunidad imaginada es una creación y, como tal, no tiene importancia su grado de falsedad. Por lo tanto, las naciones no deben distinguirse por su legitimidad o ilegitimidad, sino por el *estilo* en que son imaginadas, aunque –sostenemos– los estilos se cristalizan en acciones concretas de los sujetos sociales.

El Estado lopista, que podía haber transcurrido sin mucha trascendencia, terminó hegemonizando el orden político y simbólico tras la necesidad de *una* lectura para el nuevo proceso histórico, pero también ante la necesidad de reinventar héroes y recrear discursos en busca de la nueva legitimidad que debe acompañar al régimen político. La preponderancia que adquiere el imaginario lopista, una identidad en busca de lo propio, dio origen a prácticas políticas y brindó legitimidad para que la reproducción de las relaciones políticas se vinculara a la reproducción familiar mucho más que a la abstracción, a la imparcialidad de la legalidad. Esto tiene como consecuencias un Estado omnipresente y sobredimensionado que se convirtió en articulador de toda la sociedad, en una imbricación que jugó hasta el límite de imponer festejos públicos de festejos privados y dar origen a la “gran familia”. El mundo público quedó supeditado al mundo privado. El interés privado del Estado era el mismo que el de la nación, y el interés privado de los habitantes del país debía estar siempre supeditado al interés privado del Estado.

La institucionalización de las reglas del juego político, cualquiera que ellas fueran, tiene como función principal proveer de durabilidad y sentido a la acción. El problema se presenta cuando las mismas terminan encapsuladas en representaciones políticas y culturales, ligadas al militarismo nacionalista católico, al que se le agregó finalmente el militarismo colorado. En consecuencia, lo más destacable del proceso de transición a la democracia es la posibilidad de la lucha simbólica abierta por el pasado. Hay procesos concretos de democratización, con enormes esfuerzo tras la familia lopista. El proceso es contradictorio, pero el mundo es otro y la globalización de la democracia y de los derechos humanos también. Los procesos de integración regional y global, independientemente de las

tradiciones políticas de cada espacio geográfico, son habilitantes de un conjunto de pautas modernas para los sujetos políticos y sociales.

El proceso democrático iniciado tras la caída de Stroessner implica un quiebre, al igual que el comenzado tras los resultados de la primera Gran Guerra. Qué relato sobre el pasado triunfará ahora, para legitimar este nuevo proceso político, es todavía una respuesta incierta. La contestación la dará el devenir de los actores sociales.

No será tarea fácil desterrar el hecho político más importante del Paraguay, la Guerra Grande, recuperada mucho tiempo después por la Guerra Chica y, en disponibilidad, por Stroessner. Como ayer los regímenes anti-lopistas, hoy los gobiernos democráticos, deberán re-significar una historia de guerras, panteones y héroes militares. Se escribirán nuevos relatos, que coexistirán siempre con las mayores experiencias de movilización y práctica política por la que atravesaron grandes sectores de la sociedad paraguaya.

BIBLIOGRAFÍA

ANNINO, Antonio (1994): "Ampliar la nación", en Annino, Antonio; Castro Leiva, Luis y Guerra, Francois-Xavier (directores), *De los Imperios Ibéricos a las Naciones en Iberoamérica*, IberCaja, Zaragoza, pp. 547-567.

ABENTE Brun Diego (1989): "La Guerra de la Triple Alianza: Tres modelos explicativos" en Revista *Paraguaya de Sociología*, Año 26, N° 74, Asunción, enero-abril, pp.175-197.

ABENTE Brun, Diego (1996): "Un sistema de partidos en transición. El caso de Paraguay", en *Revista Paraguaya de Sociología*, Año 33, N° 96, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción, mayo-agosto, pp. 39-62.

ACHARD, Diego y Flores, Manuel (1997): *Gobernabilidad: Un reportaje de América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México D.F.

ANDERSON, Benedict (1991): *Comunidades Imaginadas, Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

ANSALDI, Waldo (1992): "Frívola y casquivana, mano de hierro en guante de seda. Una propuesta para conceptualizar el término oligarquía en América Latina", en *Cuadernos del Claeh*, Año 17, N° 61, Montevideo, julio, pp. 43-48.

ANSALDI, Waldo y Funes, Patricia (1998): "Viviendo una hora latinoamericana. Acerca de rupturas y continuidades en el pensamiento en los años veinte y sesenta", en <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>; publicado originariamente en *Cuadernos del CISH*, N° 4, Centro de Investigaciones Socio Históricas, Universidad Nacional de La Plata, segundo semestre, pp. 13-75.

ANSALDI, Waldo (2002): "Una cabeza sin memoria es como una fortaleza sin guarnición. Memoria y olvido como cuestión política", en *Ágora. Revista de Ciencias Sociales*, N° 7, Valencia, diciembre, pp.65-87.

ANSALDI, Waldo (2005): "La novia es excelente, sólo un poco ciega, algo sorda, y al hablar tartamudea. Logros, falencias y límites de las democracias de los países del Mercosur", en <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>; pp.1-39. Será publicado en la revista *Encuentros*, editada por el Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos y el Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos, Universidad de la Republica, Montevideo, en 2005.

BENDIX, Reinhard (1974): *Estado nacional y Ciudadanía*, Amorrortus Editores, Buenos Aires.

BENITEZ, Pastor Justo y Serafín, Rodolfo (1973): *Labor parlamentaria. Cinco años de acción en la Cámara de Diputados 1968-1972*. Publicación Oficial.

Liliana M. Brezzo (2001), "El Paraguay y la Argentina en los textos escolares: Una perspectiva bilateral de las representaciones del otro", *Entrepasado*, año X, N° 20/21, Buenos Aires, 2001, (pp. 163-194).

Liliana M Brezzo (ed) (2005); *Aislamiento, Nación e Historia en el Río de La Plata: Argentina y Paraguay. Siglos XVIII- XX*, UCA.

Calloni, Stella (1999): *Los años del lobo. Operación Cóndor*, Ediciones Continente, Buenos Aires.

Céspedes, Roberto y Paredes, Roberto (2004): “La resistencia armada al stonismo: panorama general”, en *Novapoli. Revista de Estudios Políticos Contemporáneos*, N° 8, Asunción, agosto, pp. 1-139.

CHIARAMONTE, José Carlos (2004): *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

DURKHEIM, Émile (1982): *La reglas del Método*, Ediciones Morata, Buenos Aires.

DELICH, Francisco (1981): “Estructura agraria y hegemonía en el despotismo republicano paraguayo”, en *Estudio Rurales*, Vol. 4, N°3, Bogotá, pp.239-255

DI TELLA, Torcuato S. (2003): *El modelo político paraguayo. Raíces y perspectivas*, La Crujía, Buenos Aires.

DÍAZ DE ARCE, Omar (1984): "El Paraguay contemporáneo (1925-1975)", en Pablo González Casanova (coordinador): *América Latina: historia de medio siglo.1 América del sur*, Siglo XXI Editores, México D.F, pp. 327-378.

DORATIOTO, Francisco (2004): *Maldita Guerra. Nueva Historia de la Guerra del Paraguay*, Emecé Editores, Buenos Aires.

FLECHA, Víctor Jacinto (1995): “Años 20. Movimientos socio-políticos en el Paraguay y proyección posterior”, en *Pasado y presente de la realidad paraguaya*, Volumen I, Historia Social, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción, pp. 527-541.

FLECHA, Víctor Jacinto (1995): “Mas allá de la utopía burguesa. La pervivencia del Estado oligárquico. Consecuencias sociales de la Guerra del Chaco en la sociedad y la política paraguaya”, en *Revista Paraguaya de Sociología*, Año 32, N° 93, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción, mayo-agosto, pp. 37-69.

FORMENTO, Liliana Isabel (2003): *El Paraguay campesino. Una vieja historia de resistencia, adaptación y funcionalidad*, Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.

GONZÁLEZ Vera, Myrian (2002): “Fechas feliz en Paraguay. Los festejos del 3 de noviembre, cumpleaños de Alfredo Stroessner”, en Jelin Elizabeth (compiladora), *Las conmemoraciones: disputas en las fechas “in-felices”*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, pp.149-194.

HALPERÍN Donghi, Tulio (1994): *Historia contemporánea de América Latina*, Alianza, Buenos Aires.

HARTLYN, Than y Valenzuela, Arturo (1997): “La democracia en América Latina desde 1930”, en Leslie Bethell, ed., *Historia de América Latina*, Tomo 12, Crítica, Barcelona, pp. 11-66.

Lara Castro, Jorge (1985): “Paraguay: luchas sociales y nacimiento del movimiento campesino”, en

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, Vol. 3, Siglo XXI editores, México, pp. 208-253.

LECHNER, Norbert (1977): “La crisis del estado en América Latina”, en *Revista Mexicana de Sociología*, N° 2, México D.F., pp.389-426.

LEWIS, Paul H. (2000): “Paraguay, de la Guerra de la Triple Alianza a la Guerra del Chaco, 1970-1932”, en Leslie Bethell, ed., *Historia de América Latina*, Tomo 10, Crítica, Barcelona, pp. 135-153.

LINZ, Juan J. (1991): *El quiebre de las democracias*, Alianza, Madrid.

MENDONCA, Juan Carlos, director (1967): *Constituciones de la República del Paraguay y sus antecedentes. Constituciones de 1844,1870 y 1940. Proyectos de Constitución de los partidos, y proyectos de la comisión redactora de la convención*, EMASA, Asunción.

MORÍNIGO Alcaraz, José Nicolás (1998): “Partidos políticos y comportamiento electoral”, en Carrizosa Agustín (director), *Transición en Paraguay: cultura política y valores democráticos*, Centro de Información y Recursos para el Desarrollo, Asunción, pp. 193-219.

OSZLAK, Oscar (1978): “Formación histórica del estado en América Latina: elementos teóricos-metodológicos para su estudio”, *Estudios CEDES*, Volumen 1, N° 3, Buenos Aires.

PASTORE, Calos (1972): *La lucha por la tierra en el Paraguay*, El Lector, Montevideo.

QUATTROCCHI Woisson, Diana (1995): *Los males de la Memoria*, Emecé Editores, Buenos Aires.

REES, Sián (2004): *La Mariscal. Elisa Lynch, protagonista en las sombras de la Guerra de la Triple Alianza*, Emecé Editores, Buenos Aires.

RIVAROLA, Domingo (1988): “Política y sociedad en el Paraguay contemporáneo: el autoritarismo y la democracia”, en *Revista Paraguaya de Sociología*, Año 25, N° 73, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción, septiembre-diciembre, pp. 141-183.

RIVAROLA, Domingo (1990): “Proceso agrario, descentralización y participación campesina”, en *Revista Paraguaya de Sociología*, Año 27, N° 78, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción, mayo-agosto, pp. 127-142.

ROA BASTOS, Augusto (1974): *Yo el supremo*, Siglo XXI, Buenos Aires.

ROJAS, Fernando (2001): “El Servicio Militar Obligatorio en Paraguay: entre la contestación social y la inercia de las instituciones del Estado autoritario”, mimeo, Research and Education in Defense and Security Studies, Washington D.C., pp.1-17.

ROUQUIÉ, Alain y Suffern, Stephen (1997): “Los militares en la política latinoamericana desde 1930” en Leslie Bethell, ed., *Historia de América Latina*, Tomo 12, Crítica, Barcelona, pp. 281-341.

SALZMAN, Mariano (2003): “Guerra y transformación sociopolítica. Bolivia y Paraguay en los años treinta” en Ansaldi, Waldo (editor), *Tierra en llamas. América Latina en los años 1930*, Ediciones al Margen, La Plata, -segunda edición ampliada y corregida-, pp.339-377.

SOLER, Lorena (2002) “La transición perenne. Partidos políticos y coyuntura electoral en Paraguay (1989-2000)”, en *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Volumen 1, N° 1, Buenos Aires, octubre-diciembre 2002, pp. 16-28. En Internet, en www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm